

“EL PERDON: DERECHO O DEBER”

Hoy vamos a continuar con la serie que estamos estudiando sobre el Perdón. En especial vamos a profundizar en las escrituras para ver si podemos responder a la pregunta si el perdón es entendido en la Biblia como un derecho o más bien como un deber para aquellos que quieran seguir a Cristo.

Vamos a estudiar a fondo la parábola que Jesús compartiera con sus discípulos en Mateo 18:23 al 27 titulada: El perdón del Rey y veremos qué fue lo que Jesús quiso enseñarle a sus amigos sobre el perdón.

Vamos a iniciar por comprender la diferencia entre el derecho y el deber.

Los derechos son las libertades y garantías que la sociedad le confiere a los individuos.

Normalmente, **las personas tienen los derechos que están establecidos en la ley, de acuerdo a lo dispuesto en el texto legal de la Constitución** o la Carta Magna de cada país. Estos derechos pueden ser:

- **Activos**, es decir, son cosas que los individuos están habilitados a hacer o a recibir a voluntad.
- **Pasivos**, es decir, son cosas que las personas tienen garantizadas sin importar si lo quieren o no, y sin importar que estén o no conscientes de ello.

Por ejemplo, el derecho a la libre expresión habilita a las personas a decir lo que piensan y a expresar sus opiniones sin sufrir persecución ni censura, mientras que el derecho a la vida les garantiza que nadie puede quitarles la vida o someterlos a condiciones en las que pierdan la vida impunemente.

Además, existen derechos colectivos e individuales, derechos fundamentales (o sea, esenciales y primerísimos), derechos naturales (adquiridos simplemente por existir) y derechos subjetivos (obtenidos mediante contrato).

Por el otro lado, están Los deberes, que son las obligaciones y responsabilidades que los ciudadanos le retribuyen a la sociedad

La sociedad les impone a las personas un conjunto de obligaciones y responsabilidades de acuerdo a lo establecido en la ley y lo recogido en los textos constitucionales. **El Estado se encarga de exigir el cumplimiento de estos mandatos, a través de los organismos de la ley y del orden público**, dependiendo de quiénes y en qué medida se vean afectados por ellos.

Al igual que los derechos, los deberes pueden ser de distinto tipo, y principalmente se distinguen dos categorías:

- **Los deberes positivos**, que obligan al individuo a realizar una acción determinada de un modo específico. Por ejemplo, el deber de pagar impuestos es un deber positivo que afecta

a todas las personas en edad laboral y situación económica activa, siempre de manera proporcional a sus ingresos.

- **Los deberes negativos**, que por el contrario le impiden realizar una acción determinada. Por ejemplo, la prohibición de robar constituye un deber negativo, pues la ley exige a los ciudadanos no cometer este delito.

Muchas obligaciones legales nacen con la firma de un contrato o algún acuerdo legal, mientras que otros deberes forman parte de las normas de convivencia de la sociedad y existen al margen de los individuos. Los deberes también pueden ser morales, cuando no dependen de la ley sino de la costumbre o la cultura de un pueblo, como es el caso de la prohibición del incesto. (<https://concepto.de/derechos-y-deberes/>)

La interpretación en el ámbito legal de estas dos palabras, se puede aplicar en el ámbito eclesiástico también. De forma tal que se puede aseverar que el derecho son aquellas libertades y garantías dadas por Dios a la humanidad y registradas en la Biblia.

¿Cuáles derechos encontramos en la Biblia?

El derecho a la vida: se encuentra resguardado en los 10 mandamientos en donde se prohíbe matar [Deuteronomio 5:17](#) “No mates.”

El derecho a la igualdad: [Hechos 10: 34](#) “Ahora comprendo que en realidad para Dios no hay favoritismos” y leemos en la [RV Contemporánea](#): “En verdad comprendo ahora que Dios no hace acepción de personas”

El derecho a la libertad: [Lucas 4:18](#)

El Espíritu del Señor está sobre mí,
por cuanto me ha ungido
para anunciar buenas noticias a los pobres.
Me ha enviado a proclamar libertad a los cautivos
y dar vista a los ciegos,
a poner en libertad a los oprimidos,
¹⁹ a pregonar el año del favor del Señor

De igual forma, encontramos la explicación bíblica de lo que es un deber: la obligación o responsabilidad que tengo según la Biblia para con los demás, incluyendo a Dios.

¿Cuáles deberes encontramos en la Biblia?

Jesús los resume en 2. Los encontramos en [Marcos 12:30](#)

Ama al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente y con todas tus fuerzas”.^[a] ³¹El segundo es: “Ama a tu prójimo como a ti mismo”.^[b] No hay otro mandamiento más importante que estos

Amar a Dios y a nuestro prójimo.

Entendidos los conceptos del derecho y el deber, pasemos a estudiar la Biblia para poder responder a la pregunta “Es el perdón un derecho o un deber”.

Leemos en [Colosenses 3:12](#)

Por lo tanto, como pueblo escogido de Dios, santo y amado, revístanse de afecto entrañable y de bondad, humildad, amabilidad y paciencia,¹³ de modo que se toleren unos a otros y se perdonen si alguno tiene queja contra otro. Así como el Señor los perdonó, perdonen también ustedes

En este versículo encontramos la primera pista sobre el perdón. Nos dice “así como el Señor perdonó, perdonen ustedes también.” Esta frase está en modo de una ordenanza. Ustedes **deben** perdonar. Así las cosas, este versículo pareciera responder de forma inmediata a parte de la pregunta. El perdón es un ordenamiento, una obligación para con terceras personas, una regla y como tal entonces se trata de un deber.

¿Quién es el sujeto obligado a cumplir con este deber? Leemos al inicio del versículo “como pueblo escogido de Dios...así como el Señor” o sea, todos aquellos que se entiendan como miembros de la familia de Dios, parte de Dios, y seguidores de Cristo tienen el deber de perdonar.

Este deber lo encontramos nombrado también en

[Efesios 4:32](#)

Más bien, sean bondadosos y compasivos unos con otros y perdónense mutuamente, así como Dios los perdonó a ustedes en Cristo

En Colosenses Pablo nos compara con Cristo cuando dice que así como el Señor perdonó debemos nosotros perdonar. En otras palabras, de igual forma que Jesús nos perdona una y otra vez, debemos nosotros de hacer lo mismo con los demás.

En Efesios, Pablo subraya esta idea en la figura ahora de Dios, cuando dice así como Dios los perdonó a ustedes en Cristo. De forma que somos llamados a perdonar a los demás como Dios y como Su hijo, para poder ser llamados sus hijos, su familia y pueblo escogido.

Pregunta: ¿Puedo negarme a perdonar? ¿Caigo yo en desobediencia si NO perdono?

¿Será que entonces no me puedo negar a perdonar? Correcto. ¿Caigo yo en desobediencia para con Dios, si no perdono? Así es. Si la respuesta es afirmativa, entonces ¿es la falta de perdón en mí vista como pecado? Lamentablemente sí. Les voy a probar por qué.

Como hijos de Dios somos llamados a reflejarlo a Él en todo tiempo. Cuando nos hacemos parte de la familia de Dios por medio de su hijo Jesús, nos es dada una nueva naturaleza, leemos [en Efesios 4:22 al 24](#)

Con respecto a la vida que antes llevaban, se les enseñó que debían quitarse el ropaje de la vieja naturaleza, la cual está corrompida por los deseos engañosos; ²³ser renovados en la actitud de su

[mente; ²⁴y ponerse el ropaje de la nueva naturaleza, creada a imagen de Dios, en verdadera justicia y santidad.](#)

En otras palabras, una vez que somos hijos de Dios, debemos ponernos la nueva naturaleza, la que es hecha a imagen de Dios, santa y sin pecado. Eso quiere decir, que el deber del perdón es una decisión. Yo decido perdonar y ponerme así la nueva naturaleza. La vieja naturaleza me decía que yo tenía derecho a estar enojada o dolida con lo que la otra persona me dijo o hizo, pero ahora debo despojarme de ese pensamiento y decidir hacerle caso a Dios.

Qué es aquello que se interpone entre mí y la decisión de perdonar, es el orgullo, mi ego. La falta de poder reconocer muchas veces que no puedo tener siempre la razón o no puedo estar siempre en lo correcto. La obligación de tener que reconocer que estoy mal.

Como ya les he contado yo soy la hija menor de 3 hermanas. Se podrán imaginar los pleitos y las discusiones que se hacían en mi casa. Mi mamá siempre nos obligaba a pedirnos perdón mutuamente cuando alguna había hecho algo malo contra la otra. ¡Uy cuánto nos costaba eso! ¡A veces prefería uno que le dieran por las nalgas antes de pronunciar esas palabras! ¡Jamás decirle a la hermana, perdón! Pero mi mamá era aún más terca que nosotras y no cedía hasta que lo dijéramos. Cuando por fin se lograba asomar la letra “P” en nuestros labios, el resto era más como un sonido. Y nuevamente nos decía, “no, hágalo correctamente, otra vez, ¡que se escuche!” Bueno, yo con este carácter sentía que me estaban sacando las entrañas por la boca, pero terminaba diciéndolo para ya salir de ese momento tan espantoso e incómodo. Hoy doy gracias a mi madre por eso, porque puedo comprender lo difícil que es poner abajo y ser obediente en cuanto al perdón.

Y justo así somos nosotros con Dios.

Nos peleamos con Dios porque Él nos pide que pidamos perdón, pero realmente quien está haciéndose el bien al perdonar, es uno mismo. El perdonar me está liberando de ser juzgado de la misma forma con la que nosotros juzgamos, me está liberando de las cadenas del odio y la venganza y me está liberando de llenarme de amargura. Wow, el pedir perdón es un arma libertadora!

Veamos qué nos dice Jesús al respecto.

Leemos en [Mateo 6:9 al 14](#)

[Ustedes deben orar así:](#)

»“Padre nuestro que estás en el cielo,
santificado sea tu nombre.

¹⁰Venga tu reino.

Hágase tu voluntad

en la tierra como en el cielo.

¹¹Danos hoy nuestro pan cotidiano.^[a]

¹²**Perdónanos nuestras ofensas,**

como también nosotros hemos perdonado a nuestros ofensores.

¹³Y no nos dejes caer en tentación,
sino líbranos del maligno”.^[b]

[14 »Porque si perdonan a otros sus ofensas, también los perdonará a ustedes su Padre celestial. 15 Pero si no perdonan a otros sus ofensas, tampoco su Padre perdonará a ustedes las suyas.](#)

Ups, sí, ya aquí vemos el deber de perdonar en todo su esplendor.

Veamos el tiempo en el cual aparecen los verbos relacionados con el perdón.

Jesús dice, perdónanos nuestras ofensas (hoy, ya) como también nosotros hemos perdonado a nuestros ofensores (pasado, ayer, antes de esta oración de ahora)

En pocas palabras, para que Dios me perdone, según Jesús, debí de perdonar primero. Ufff, eso sí es fuerte!

Y no se queda ahí, hace hincapié de este tema más adelante en el versículo 14, continúa explicando: porque si perdonan a otros sus ofensas, también los perdonará a ustedes su Padre celestial. Ojo, nuevamente pone énfasis en que este deber es para aquellos cuyo padre es el Padre Celestial. Y de nuevo dice en el versículo 15: si no perdonan a otros sus ofensas, tampoco su Padre perdonara a ustedes las suyas.

Ahora estamos ante el perdón del Padre con sus hijos. No solo el perdón mutuo entre hijos, si no da un paso más allá, es requisito para el perdón parental.

Nos indica MacArthur en su libro “La Libertad y el poder del perdón”, que estudiando un poco la historia de la época en la que Jesús dijo esto, “el perdón no era considerado necesariamente como una gran virtud por la mayoría de los maestros religiosos influyentes...de hecho, los rabinos presentaban usualmente el perdón como algo **opcional**. Los rabinos sí reconocían que el AT permitía y hasta alentaba el perdón en algunos casos, sin embargo, ellos limitaban estrictamente a tres veces que una persona podía ser perdonada por cometer la misma ofensa...respaldaban su teoría en el libro de Amós que dice: [Amos 1:3](#)

“Así dice el SEÑOR:

«Por tres pecados de Damasco y por el cuarto,^[a]
no anularé su castigo:”

Continuando con la lectura encontramos la misma frase en el caso de otras regiones Gaza, Tiro, Edom y Anión.” “En otras palabras, a cada una de esas naciones hostiles se les permitieron tres ofensas que Dios pasaría por alto, para entonces juzgarlas por la cuarta ofensa. WOW!

¡Tres veces y están listos! ¡Ya entiendo de dónde viene ese conteo también! ¿A cuántos les dijeron, a la tercera te pego? ¡A estas alturas nos damos cuenta que nuestros padres eran bíblicos!

Pues bien, dejando de lado la broma, vemos que esta métrica del viejo testamento es completamente superada en los tiempos de gracia de Cristo.

Recordamos la pregunta de Pedro a Jesús:

[Mateo 18:21](#)

Señor, ¿cuántas veces tengo que perdonar a mi hermano que peca contra mí? ¿Hasta siete veces?

Siempre me ha llamado la atención Pedrito. Vean qué ingenioso que es al formular la pregunta.

Primero llama al pecador “mi hermano”, después se pone como víctima diciendo “que el hermano es quien peca en su contra” y por ultimo se saca otro número de la manga, pasa de 3 a 7.

Dice MacArthur que Pedro se creía altruista al duplicar el número de veces que aplicaba el perdón, al pasar de 3 a 7. Recordemos que para los rabinos de la época si Dios perdonaba 3 veces, era presuntuoso y hasta malo que simples criaturas perdonaran a sus semejantes más que eso” Por eso me imagino que Pedrito quería quedar como héroe perdonando eso sí a un hermano que era digno de su perdón 7 veces en lugar de 3. ¡Quién sabe cuántas veces sería para con un gentil!

La respuesta de Jesús es aplastante. [Mateo 18:22](#)

[No te digo que hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete^{\[e\]} —contestó Jesús—.](#)

Imagino a Pedro haciendo los números... cómo ¿490 veces? ¿Qué clase de límite es ese?

Pues justo eso es lo que Jesús quería que aprendiéramos sus seguidores, NO HAY LIMITE PARA EL PERDON. No podemos llevar una lista de las cosas malas que nos hacen.

Mi papá toda la vida usó una especie de calendario/diario miniatura, como una especie de librito, que andaba siempre en su bolsillo y nos decía cuando hacíamos algo mal que lo iba a apuntar en su librito. Y nosotros pelábamos los ojos, porque sabíamos que por estar escrito en ese libro ¡era imposible que lo olvidara!

Jesús nos pide lo contrario, Él nos dice que podemos botar esos libritos y toda cuenta en contra de nuestro prójimo.

¿De dónde viene esto de 7 veces 70? ¿Aparece en algún lado de la Biblia antes de ser utilizado por Jesús o simplemente se lo inventó en el momento?

[Genesis 4:23 al 24](#)

[Lamec dijo a sus mujeres Ada y Zila:](#)

«¡Escuchen bien, mujeres de Lamec!

¡Escuchen mis palabras!

Maté a un hombre por haberme agredido

y a un muchacho por golpearme.

²⁴ Si Caín será vengado siete veces,

setenta y siete veces será vengado Lamec»

¿Cómo? ¡Aquí estamos viendo la alegoría de los 7, esta vez es multiplicado por 11, dando 77 veces, pero no se trata de perdonar, está relacionado con la venganza después de que mataron a alguien! ¡77 veces me vengaré!

Jesús usa esa medida para que comprendamos que debemos vivir en el perdón, sin venganzas. En contra de lo que se conocía en el VT. Todos los seres humanos sentimos la inclinación de vengarnos, pero Dios es claro.

Romanos 12:17

No paguen a nadie mal por mal. Procuren hacer lo bueno delante de todos

1 Tesalonicenses 5:15

Asegúrense de que nadie pague mal por mal; más bien, esfuércense siempre por hacer el bien, no solo entre ustedes, sino a todos.

1 Pedro 3:9

No devuelvan mal por mal ni insulto por insulto; más bien, bendigan, porque para esto fueron llamados, para heredar una bendición.

Jesús lo que quiere hacer con esta comparación es que comprendamos la importancia del perdón y que la medida es bastante alta. Lo que parece imposible de cumplir, perdonar a alguien 490 veces, es justamente lo que Dios nos perdona a nosotros. Nosotros debemos extender la misma misericordia y gracia para con los demás.

Ahora si, entremos a analizar la parábola del Rey o también llamada del siervo despiadado. 15

Mateo 18: 23 al 27

»Por eso el reino de los cielos se parece a un rey que quiso ajustar cuentas con sus siervos. ²⁴Al comenzar a hacerlo, se presentó uno que le debía diez mil monedas de oro.^[f] ²⁵Como él no tenía con qué pagar, el señor mandó que lo vendieran a él, a su esposa y a sus hijos y todo lo que tenía, para así saldar la deuda. ²⁶El siervo se postró delante de él. “Tenga paciencia conmigo —rogó—, y se lo pagaré todo”. ²⁷El señor se compadeció de su siervo, perdonó su deuda y lo dejó en libertad.

²⁸»Al salir, aquel siervo se encontró con uno de sus compañeros que le debía cien monedas de plata.^[g] Lo agarró por el cuello y comenzó a estrangularlo. “¡Págame lo que me debes!”, exigió. ²⁹Su compañero se postró delante de él. “Ten paciencia conmigo —rogó—, y te lo pagaré”. ³⁰Pero él se negó. Más bien fue y lo hizo meter en la cárcel hasta que pagara la deuda. ³¹Cuando los demás siervos vieron lo ocurrido, se entristecieron mucho y fueron a contarle a su señor todo lo que había sucedido. ³²Entonces el señor mandó llamar al siervo. “¡Siervo malvado! —le dijo—, te perdoné toda aquella deuda porque me lo suplicaste. ³³¿No debías tú también haberte compadecido de tu compañero, así como yo me compadecí de ti?”. ³⁴Y enojado, su señor lo entregó a los carceleros para que lo torturaran hasta que pagara todo lo que debía.

Nos indica MacArthur que el siervo del cual habla esta parábola tuvo que haber sido una persona de muy alto rango, se cree que pudo haber sido un gobernador provincial que recolectaba los impuestos en nombre del rey. Pareciera que este hombre tenía una gran deuda con el rey seguramente por algún desfalco o negligencia. Diez mil talentos era una suma astronómica en aquellos tiempos. Un talento era la máxima unidad monetaria en el mundo romano. Uno de esos talentos representaba 6000 denarios y un denario era considerado un salario justo de todo un día de trabajo. Los vemos en [Mateo 20:2](#)

Acordó darles la paga de un día de trabajo^[a] (*la paga de un día de trabajo. Lit. un denario por el día*)

Así las cosas, haciendo un poco de matemáticas, 10.000 talentos equivalían a los salarios de 10.000 hombres durante 17 años. En pocas palabras, es una cantidad descomunal para una sola persona. En términos actuales serían miles de millones de dólares.

La Biblia lo presenta como casi un número imposible de contar.

Básicamente la deuda de este hombre con el rey era impagable. En aquellos tiempos, cuando se tenía una deuda, normalmente el deudor junto con su familia caían en prisión o como esclavos del acreedor, pero con esta clase de deuda no valía de nada hacer eso, porque nunca podría pagar esa clase de deuda tan excesiva, ni con su vida, ni con la de sus familiares. Su única esperanza reposaba en la bondad del rey. De forma que empezó a suplicar por misericordia.

Jesús cuenta que el deudor se postró frente al rey, en completa humillación. Le suplico que tuviera paciencia con el y que le pagaría todo, según el versículo 26.

En un increíble gesto de indulgencia, sin tener por qué hacerlo, el rey perdonó gratuitamente la deuda. Dice MacArthur que no se fijó ningún plan de indemnización; el rey estuvo dispuesto a asumir él mismo la pérdida. Es la imagen misma de lo que Dios hace en favor de cada pecador que se arrepiente. El rey representa un amoroso y compasivo Padre celestial, un Dios de misericordia y gracia insondables quien siempre está dispuesto y deseoso para perdonar. ¡Dios no solamente perdona la deuda del pecado, sino que eleva al pecador a una incomprensible posición de favor absolutamente inmerecido!

¿Pero qué hace este ser humillado, suplicante y perdonado, absorto de felicidad y gratitud? Leemos que saliendo de la presencia del rey:

...se encontró con uno de sus compañeros que le debía cien monedas de plata.^[a] Lo agarró por el cuello y comenzó a estrangularlo. “¡Págame lo que me debes!”, exigió Mateo 18:28

Este siervo le debía al recién perdonado 100 denarios, que no representaba ni un 1% de lo que Rey le había perdonado y empezó a exigirle que le pagara esa deuda.

Las acciones del deudor perdonado no mostraron nada de gratitud. Es como si hubiera olvidado la gran misericordia que se le había mostrado.

¿Cuál sería el fin de Jesús de contar esta parábola a sus discípulos?

Jesús quiso demostrar lo absurdo que resulta que una persona que lo ha aceptado como su Salvador y ha sido perdonado por sus pecados ante Dios, no perdone las faltas de los demás.

Ambos deudores tuvieron la misma reacción ante sus acreedores, se postraron y suplicaron clemencia. El deudor perdonado por el rey debió haberse visto como en un espejo, cuando llegó este deudor a suplicar clemencia. Venía de hacer lo mismo ante el rey, sin embargo, él no tuvo compasión.

Leemos en el versículo 30 que lo echó en la cárcel hasta que pagase su deuda.

Vemos la reacción de terceras personas ante esta historia tan trágica. Para los otros siervos, esta historia es tan injusta que corren hacia el rey para contarle la barbaridad que ha ocurrido. Ellos se sienten indignados, ellos tienen sed de justicia.

MacArthur indica que la participación de los demás siervos ilustra como el pecado de un individuo afecta a todo el cuerpo. Una persona no perdonadora dentro de la iglesia puede ofender a todo el rebaño.

Por último, estudiaremos la reacción del rey ante lo sucedido entre esos 2 siervos.

Leemos que el Rey se indignó al escuchar la noticia de lo que había sucedido.

Mateo 18:32 al 34

Entonces el señor mandó llamar al siervo. “¡Siervo malvado! —le dijo—, te perdoné toda aquella deuda porque me lo suplicaste. ³³ ¿No debías tú también haberte compadecido de tu compañero, así como yo me compadecí de ti?”. ³⁴ Y enojado, su señor lo entregó a los carceleros para que lo torturaran hasta que pagara todo lo que debía.

Según MacArthur esta parábola se ha usado como argumento a favor de la postura de que los cristianos desobedientes pueden perder su salvación, porque se dice que el Rey le entregó a los verdugos, hasta que pagase todo lo que debía. Sin embargo, esto también contradice lo que dice la Biblia sobre el perdón de Dios en el [Salmo 103:12](#)

Tan lejos de nosotros echó nuestras transgresiones como lejos del oriente está el occidente.

Isaias 43:25

Soy yo, solo yo, el que por amor a mí mismo borra tus transgresiones y no se acuerda más de tus pecados

Dios no revoca el perdón de nuestros pecados.

¿Podría ser entonces que el siervo perdonado, representa a un cristiano de profesión que en realidad nunca nació de nuevo? Esta teoría haría que el perdón quede condicionado a la conducta subsecuente del pecador, por lo que también esta idea iría en contra de la Biblia.

Llama la atención la forma en la que el Rey se expresa del siervo perdonado, le llama “Siervo malvado”.

Y es que recordemos que **1. Dios ama al pecador pero 2. no al pecado.** El pecado es maligno sin importar que sea cometido por un creyente o por un incrédulo.

Aclara MacArthur que la negativa del creyente para perdonar es un menosprecio de la gracia misma, de la cual él depende para su propia redención. Recordemos que Jesús llamó Satanás a Pedro. Además interpreta a los verdugos como la vara de la justicia de Dios. Para él la lección de la parábola es ésta: los cristianos que se niegan a perdonar a otros serán sometidos al tipo más severo de disciplina, hasta que aprenden a perdonar, así como han sido perdonados. Por lo que interpreta que **3. Dios permite que las consecuencias del pecado, debido a la falta del perdón, lleguen al cristiano con el fin de motivarlo al cambio y a obedecer.**

Recordemos que para Dios lo más importante es que nosotros nos deshagamos del pecado. Ya Él nos perdonó, pero las puertas que nosotros abrimos por no perdonar a los demás, nosotros mismos las abrimos y Dios no se mete para que también nosotros aprendamos de nuestros errores y corramos de regreso a su gracia, perdonando de verdad.

Amplía MacArthur que “él está convencido de que multitudes de cristianos que sufren de estrés, depresión, desánimo, problemas de relaciones y toda clase de otras penalidades, experimentan estas cosas porque se niegan a perdonar. El perdón de todo corazón pone en libertad inmediata a la persona, lo libera de sus verdugos y en el proceso glorifica a Dios.”

Leemos en [Mateo 18:35](#)

Así también mi Padre celestial los tratará a ustedes, a menos que [cada uno perdone de corazón a su hermano](#)

Jesús [nos insta a perdonar de todo corazón](#). Implica negarse deliberadamente a mantener la culpa del ofensor en su contra. Significa dar término a la amargura, poner de lado la ira, y negarse a permanecer en una ofensa que ha sido perdonada. Es una renuncia a cualquier pensamiento de represalia o desquite.

¿Es fácil perdonar? No. ¿Cómo hacemos para perdonar entonces como cristianos?

Al principio nos preguntábamos si el perdón era un derecho o un deber. Ya concluimos que es un deber para un cristiano, pero por la gracia infinita de nuestro padre Celestial es un derecho adquirido de cada creyente.

¿Por qué decimos que es un derecho? Porque el perdón le es dado al cristiano como un regalo de parte de Dios, una vez que aceptamos a Jesús en nuestro corazón. Podemos perdonar porque Él nos perdonó primero. [Efesios 4:32](#)

[Más bien, sean bondadosos y compasivos unos con otros y perdónense mutuamente, así como Dios los perdonó a ustedes en Cristo.](#)

Dios abre la puerta de bendiciones cuando aceptamos a Jesús como nuestro Salvador y con esas bendiciones, llenas de derechos por ser sus hijos, se encuentra el derecho de poder perdonar. Sin el pago de nuestros pecados, nosotros no tendríamos ningún derecho para perdonar a nadie. Es por Dios que tenemos esa gran bendición.

¿Cómo hago para perdonar si es tan difícil y casi inhumano hacerlo? Pues debemos pedirle ayuda al Espíritu Santo y Él nos guiará, nos dará la fortaleza y el dominio propio para lograrlo.

Recordamos las palabras de Pablo a Timoteo, [2 Timoteo 1:7](#)

[Pues Dios no nos ha dado un espíritu de timidez, sino de poder, de amor y de dominio propio](#)